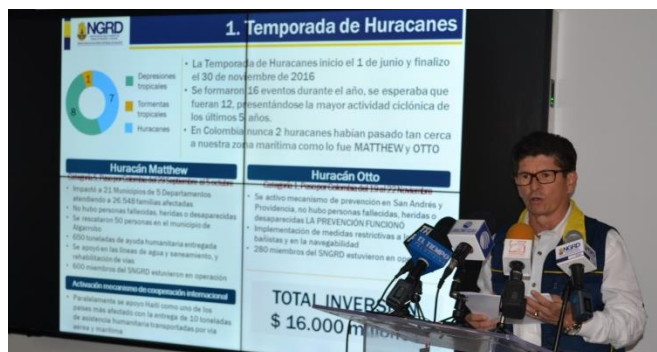


EN FIESTAS DECEMBRINAS: “EL RIESGO NO SE VA DE VACACIONES”

- La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres- UNGRD, da apertura a la campaña de prevención “El Riesgo no se va de vacaciones”.
- Con la llegada de diciembre, es importante que cada colombiano sea una pieza activa en la prevención, atienda el llamado de las autoridades y, conozca y reduzca los riesgos de su entorno.
- El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD estará disponible las 24 horas para atender los eventos que surjan en fiestas decembrinas y época de vacaciones.
- Colombia es menos vulnerable gracias a la inversión que supera los 5 billones de pesos y que se ven reflejados en 5.203 obras de mitigación.
- El país ha disminuido la afectación de familias en un 70%, en comparación con la temporada de lluvia de 2013.



Bogotá, 07 de diciembre de 2016 (@UNGRD). “*Hay que disfrutar las fiestas de navidad y año nuevo, pero la prevención es lo más importante*”, afirmó Carlos Iván Márquez Pérez, Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD, en conferencia de prensa, en la que hizo un llamado a todos los colombianos sobre la importancia de prevenir y prepararse para la llegada de la época decembrina y de vacaciones. Hoy, con la llegada de la noche de las velitas, se inicia oficialmente la Navidad, por ello las recomendaciones necesarias para la ciudadanía para preservar la vida, celebrar sin pólvora, andar con precaución por las vías del país, ahorrar agua y pasar una época llena de paz.

Así mismo, Márquez Pérez hizo entrega de un balance sobre el cierre de la temporada de huracanes y la reciente temporada de lluvias.

Balance Temporada Huracanes 2016:

La Temporada de Huracanes que inició el 1 de junio y finalizó el pasado 30 de noviembre de 2016, hizo que se presentaran 16 eventos de 12 que se esperaban, presentándose la mayor actividad ciclónica de los últimos 5 años en el país, entre ellos, el paso de los huracanes Matthew y Otto:

“Matthew, el huracán que llegó a nivel 5 entre el 29 de septiembre y el 5 de octubre en Colombia, fue atendido como emergencia especial, ya que su impacto en la zona caribe fue de las más grandes que hemos tenido en los últimos años: 21 municipios impactados en 5 departamentos, 26 mil familias atendidas, sin personas heridas ni desaparecidas. Se rescataron 50 personas en el municipio de Algarrobo. También se tuvo el huracán Otto, en la zona de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, donde los mecanismos de prevención y restricción y el trabajo operacional dieron como resultado no tener ninguna afectación”.

Balance II Temporada de Lluvias 2016:

La temporada de lluvias que inició el 1 de septiembre y se mantiene en período de cierre, ha afectado a los departamentos de Chocó, Bolívar, Sucre, Magdalena y Antioquia, con una inversión por encima de los 17.600 millones de pesos para la atención de 312 municipios en 28 departamentos, 48.513 familias afectadas, 44 personas fallecidas, 32 personas heridas y 0 desaparecidas.

“Frente a otras temporadas de lluvias, Colombia se ha ido preparando para estar menos expuesta a las situaciones de lluvias y de eventos hidrometeorológicos. Colombia ha hecho una inversión por encima de los 5 billones de pesos, en 5.203 obras de mitigación, eso ha hecho que hoy podamos tener impactos positivos en comparación con la misma temporada de lluvias de 2013. Hemos disminuido la afectación de familias en un 70%, pero mantenemos la preocupación frente a la cifra de muertos, ya que ha aumentado debido a exposición de la comunidad en zonas de alto riesgo, por eso, hacemos un llamado a la toma de conciencia para que la comunidad se prepare, conozca y reduzca sus riesgos”, explicó el Director de la UNGRD frente a por qué Colombia hoy es menos vulnerable.

Finalmente, se entregaron las recomendaciones más importantes a tener en cuenta por la ciudadanía para las fiestas de navidad y fin de año:

SEGURIDAD VIAL

1. Infórmese sobre el estado de las vías. Consulte antes de viajar.
2. Si llueve procure no viajar de noche.
3. Asegúrese de contar con la revisión técnico mecánica y verifique el buen estado de su vehículo
4. Atienda las recomendaciones de las autoridades de tránsito y no circule por vías restringidas
5. No lleve sobrecupo. Use transporte público y acuda con empresas autorizadas.
6. No conduzca bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas
7. Procure llevar consigo un teléfono de contingencia que contenga directorio de familiares y números de emergencia: 132 Cruz Roja; 144 Defensa Civil; 119 Bomberos; 123 Policía Nacional; #767 Estado de las vías
8. Revise su kit de carreteras, botiquín, extintor y documentos.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON PÓLVORA

1. Prender pólvora te puede cambiar la vida en un instante o dejarte sin vida.
2. A sus hijos regádeles felicidad. No permitas que accedan a la pólvora.
3. No permitas que tus hermanos, ni tus amigos usen pólvora. Todos pueden resultar heridos.
4. La pólvora solo deja malos recuerdos, por eso no la invites a tú casa.
5. Por ningún motivo compre, guarde, ni transporte pólvora o elementos pirotécnicos.
6. Navidad es tiempo de disfrutar en familia sin pólvora. Mejor disfruta los alumbrados navideños.

7. Con la pólvora los animales huyen, se pierden e incluso podrían sufrir consecuencia en su salud.
8. Si usted es autoridad, tome medidas de prevención y prohibición frente al uso de la pólvora.

SI VA DE PASEO AL CAMPO, AL MAR O AL RÍO

1. No viaje solo y haga saber a otros a donde va y cuando espera regresar. Manténgase en grupo y evite explorar en solitario si no conoce la zona.
2. En el mar, tenga en cuenta la zona de baño, su profundidad, temperatura del agua y las corrientes. Nade en zonas vigiladas.
3. No se bañe solo, aunque sea un buen nadador puede que surjan imprevistos o problemas en el agua. Atienda las recomendaciones de los salvavidas.
4. No se bañe en estado de embriaguez y no entre al agua hasta media hora después de haber ingerido alimentos.
5. No arroje ningún tipo de basura al mar, ríos o lagos. Use envases reutilizables para guardar la comida y bebidas. Recoja todos los residuos generados durante su estadía.
6. En piscinas no empuje a los demás, no salte sin asegurarse que no hay nadie bajo el agua, no hunda a los demás y cumpla con las normas de higiene.
7. Los niños deben bañarse en la playa, piscina o río, bajo vigilancia de un adulto y con salvavidas.
8. Lleve consigo siempre botiquín, no se exponga al sol sin protección y si alguien está en peligro acuda a alguien con experiencia.

SI USTED ES GOBERNADOR O ALCALDE

1. Active el Consejo Departamental y/o Municipal para efectuar seguimiento a las medidas de prevención, monitoreo, preparación y respuesta.

2. Identifique las rutas de mayor circulación vial de su jurisdicción, revise estado de las vías, señalización y active planes de seguridad vial.
3. Consulte permanentemente las alertas emitidas por el IDEAM, priorice el territorio y realice un monitoreo constante a los puntos críticos.
4. Realice campañas de comunicación dirigidas a los ciudadanos para fomentar la prevención en materia de accidentalidad vial, manejo de la pólvora y en sitios turísticos.
5. Mantenga sus planes de contingencia frente a lo que resta de la temporada de lluvias. No baje la guardia, recuerde que el riesgo no se va de vacaciones.
6. Prohíba las quemas controladas y el uso de pólvora en su territorio.
7. Convoque a las empresas prestadoras de servicios públicos, sector hotelero y turístico para tomar medidas preventivas de manera conjunta.
8. Coordine con las autoridades ambientales y de parques naturales las medidas que se tomaran en los territorios de su jurisdicción para prevenir incendios y accidentes.

PREVENCIÓN FRENTE A LAS LLUVIAS

Si usted es autoridad:

1. Mantenga activa su sala de crisis y la coordinación con los organismos operativos para establecer monitoreo constante y esquemas rápidos de respuesta.
2. Revise y refuerce el plan de trabajo de la maquinaria amarilla en los puntos críticos.
3. Monitoree las obras de mitigación que se hayan realizado en su territorio para verificar su comportamiento actual.

Si usted es ciudadano:

1. Manténgase informado de las medidas tomadas por los Alcaldes en su jurisdicción.

2. Revise sus sistemas de drenaje, canales y verifique que no haya elementos que obstaculicen el desagüe de las aguas lluvias.
3. Este atento al comportamiento de los ríos y montañas aledaños a su comunidad y notifique a las autoridades cualquier cambio anormal.
4. No arroje escombros, ni basuras a caños y quebradas, porque muy seguramente causaran inundaciones que le perjudicaran directamente a usted o a sus vecinos.
5. Revise sus planes familiares y comunitarios, especialmente en evacuación y coordinación, pues estar preparado es una responsabilidad de todos.

Le invitamos a consultar las piezas de la Campaña “El Riesgo no se va de vacaciones” [¡AQUÍ!](#)

La responsabilidad de prevenir es de todos. ¡Felices Fiestas!

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX.: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX.: +57 (320)2407014

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

